

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

25 DE AGOSTO DE 2016

- 1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

- 2.- Documentos en Cartera

- 3.- Oficio presentado por los Ciudadanos Diputados integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que informan la elección del Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, como Coordinador de dicha Fracción.

- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Se adiciona una fracción al artículo 74 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y se adiciona una fracción al artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el inciso b) del numeral 1 del artículo 66 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca.

- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción sexta al artículo 194 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el artículo 335 Bis del Código Civil del Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 3 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 113 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 18 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Luis Enrique Ortega Zarate, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma el artículo 375 del Código Civil del Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforman las fracciones primera del artículo Segundo; segunda, tercera y cuarta del artículo Tercero de la Ley de Equilibrio Ecológico del Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el artículo 97 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca; y se reforma el artículo 97 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona una fracción tercera y se recorre los subsecuentes del artículo 95 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Palemón Gregorio Bautista, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona el segundo párrafo al artículo décimo en su Capítulo tercero de la Ley de la Casa de la Cultura Oaxaqueña.

16.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nación, por el que se exhorta al titular del Poder ejecutivo del Estado, para que por conducto del Secretario de Seguridad Pública, implemente las acciones necesarias para brindar seguridad a los habitantes de la Región del Istmo, ante la ola de violencia que ocurre en dicha región, en coadyuvancia con la Policía Federal y Municipales.

17.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable; de la Secretaría de Transporte y Vialidad y del Instituto Estatal de Protección Civil, así como a los Presidentes Municipales de Oaxaca de Juárez, y de Santa Cruz Xoxocotlán, para que implementen los programas y medidas necesarios para garantizar el tránsito de peatones en la Avenida Universidad, incluyendo la construcción de puentes peatonales y camellones centrales.

18.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Gobierno Estatal a que cumpla con sus obligaciones financieras con proveedores y contratistas y liquide antes de concluir la presente administración los adeudos pendientes a ese sector.

19.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que es procedente que esta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorte al Titular de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y a la Dirección General de la Secretaría de Educación Pública; y de igual manera al Titular de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que disminuyan razonablemente el monto de las inscripciones de la Universidad e incrementar el número de matrícula en la distintas facultades de la máxima casa de estudios, con el fin de brindar apoyo a más jóvenes de bajos recursos.

20.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura, en coordinación con la Delegación de SAGARPA en Oaxaca, para que fortalezcan sus programas e impulsen el crecimiento del campo Oaxaqueño.

21.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que se generen políticas y acciones que fortalezcan e impulsen la economía local de los Mercados Públicos de esta Ciudad de Oaxaca, protegiendo así los empleos tradicionales.

22.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, agilice la entrega de constancias, boletas de calificaciones y certificados de conclusión de estudios del Ciclo Escolar 2015 – 2016, toda vez que al iniciarse el nuevo Ciclo Escolar son requeridos para la formal inscripción del educando.

23.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República , para que realice la revisión de los planteles de educación pública que iniciaron el regreso a clases a efecto de que se les garantice su seguridad y derechos; y en los planteles que no han iniciado clases se analice la contratación de nuevos maestros para cubrir esos espacios y se reinicien clases de manera inmediata.

24.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos Federal 2017, destine presupuesto para dotar de infraestructura a los Hospitales de Oaxaca, para que puedan realizar trasplantes de órganos; así como para la creación del Centro Estatal de Trasplantes de Oaxaca.

25.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud de Oaxaca y del Instituto Estatal de Protección Civil a coordinar una campaña estatal de vacunación antirrábica y de esterilización de perros y gatos a fin de evitar la propagación de enfermedades asociadas a la sobrepoblación de dichos animales, así como los problemas de salud y seguridad para la población civil.

26.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo Estatal a fin de instruir a los Servicios de Salud de Oaxaca, para que en el ámbito de su respectiva competencia, emita a la brevedad manuales y protocolos para la prevención y atención al suicidio en el Estado de Oaxaca.

27.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor y al Titular del Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través de sus organismos correspondientes, implementen y ejecuten acciones a fin de vigilar de manera continua los registros de validez y los programas de estudio que imparten las escuelas particulares, esto con el objetivo de brindar certeza a las y los usuarios de estas instituciones.

28.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, acuerda adherirse a la campaña "He For She" (Nosotros por ellas), movimiento solidario a favor de la igualdad de género, desarrollado por la ONU MUJERES, para contribuir a hacer realidad los derechos de la mujeres y las niñas; así mismo se exhorta respetuosamente a los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a los Ayuntamientos de la Entidad, a adherirse y promover la Campaña "He For She" (Nosotros por Ellas) hacia el interior de sus estructuras administrativas con el fin de impulsar una cultura laboral incluyente, igualitaria y sin discriminación hacia las mujeres.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Luis Enrique Ortega Zarate, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, implementen políticas públicas que garanticen una efectiva producción de maíz que alcance una cobertura total de autosuficiencia alimentaria en todo el país; así mismo disminuya las importaciones de maíz que repercute de manera significativa en la economía de los productores mexicanos.

30.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable y la Comisión Estatal de Vivienda, realice con urgencia las acciones necesarias para concluir el proceso de reubicación y el otorgamiento de viviendas dignas para los damnificados de los derrumbes y agrietamientos ocurridos en Santiago Mitlatongo y Santa Cruz Mitlatongo, Nochixtlán, Oaxaca; así mismo al Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que investigue la situación de los damnificados y en su caso solicite el otorgamiento de medidas cautelares y emita las recomendaciones correspondientes que garanticen y hagan efectivo su derecho humano a la vivienda.

31.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que por conducto de su representante legal asistido por el Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, otorgue en comodato por un término de treinta años a la Asociación Civil “Los Hijos de las Hadas”, el bien inmueble propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en la calle de Eucaliptos actualmente privada de Pinos, esquina con Calzada Símbolos Patrios Kilómetro 2.5 de la Carretera Ocotlán, del Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara al acueducto de San Felipe del Agua, monumento histórico de la Ciudad de Oaxaca, Patrimonio Material, Cultural e Histórico.

COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO COOPERATIVO Y AHORRO POPULAR

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; y al Delegado Estatal de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, para que implementen los mecanismos necesarios para que las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, asentados en el territorio estatal, cumplan con las disposiciones legales en cuanto a la constitución y funcionamiento; así como impulsar acciones de difusión, referente a cuales son las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo debidamente registradas; así mismo se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y de Finanzas, continúen implementando acciones y trabajos de Auditoría Contable, a las cajas de ahorro que han defraudado a miles de oaxaqueños, para determinar el monto de lo defraudado, la aportación federal y local, a fin que se puedan beneficiar a más ahorradores por el Fideicomiso FIPAGO.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE HACIENDA; Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados Federal, para que realice las adecuaciones pertinentes a las diversas disposiciones fiscales, que permitan una flexibilización de la política fiscal para el Estado de Oaxaca en beneficio de los contribuyentes del sector artesanal.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, considera viable a que esta Soberanía se pronuncie a favor del punto de acuerdo emitido por el Senado de la República y exhorta a los Gobiernos Municipales de nuestro Estado, para que adopten políticas de austeridad e implementen medidas estrictas para la racionalización y optimización del gasto público, privilegiando el gasto de inversión por encima del gasto corriente; así mismo procurarán evitar la aprobación de operaciones financieras que comprometan el presupuesto de los municipios al pago de deudas plurianuales, particularmente cuando para su amortización no se contemple, la prestación de servicios a largo plazo a cargo de sus acreedores.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado de Oaxaca, para que en coordinación con el Ejecutivo Estatal, tomen las medidas necesarias y urgentes para vigilar el comercio desleal, así como prácticas abusivas en el abastecimiento de productos y servicios, y en consecuencia se les sancione.

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara la prescripción y la caducidad de los expedientes acumulados números 104, 105, 106, 108, 109 y 110 del índice de la Comisión Permanente Instructora y ordena el archivo definitivo.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, ordena el archivo definitivo del expediente 485 del índice de la Comisión Permanente Instructora.

COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL Y MINERA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo definitivo de los expedientes números 12, 28, 41, 46, 57, 58, 59, 60 correspondientes a la Sexagésima Primera Legislatura; y 19, 21 y 26 de la Sexagésima Segunda Legislatura del índice de la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal y Minera, en razón de que ya no corresponde a la realidad jurídica, política y social actual, por lo que resulta inoficioso hacer algún pronunciamiento particular al respecto.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes CPG/153/2014, CPG/195/2014 y CPG/212/2014 acumulados de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente CPG/75/2014 de Santa María Atzompa, Centro, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo el archivo del expediente CPG/122/2014 de Santa María Chilchotla, Teotitlán, Oaxaca.

d).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo el archivo del expediente CPG/167/2014, de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Juquila, Oaxaca.

e).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo de los expedientes CPG/123/2014 y CPG/375/2015 acumulados de Tomellín, Valerio Trujano, Cuicatlán, Oaxaca.

f).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena el archivo del expediente CPG/358/2015, de Ayonzintepec, Tuxtepec, Oaxaca.

32.- Asuntos Generales.